

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CASARRUBIOS DEL MONTE

Resolución de fecha 9 de julio de 2012, de la Alcaldesa de Casarrubios del Monte, por la que se acuerda la publicación de anuncio declaración de caducidad de las licencias de obras en las que tienen la condición de interesados los incluidos en la relación anexa:

DENOMINACION SOCIAL	Nº EXPEDIENTE OBRAS
MARDORI GRUPO INVERSOR SL	589/06
EDIL NOVA SERVIXIOS INMOBILIARIOS	470/05
GERPISOS SL	68/06
SUBSIDERA SL	680/06
EDIFICACIONES RUSTHON SL	335/05
EDIFICACIONES RESIDENCIAL LOS PRUNOS SL	598/06
KEMI GESTION Y SERVICIOS SL	509/05
KEMI GESTION Y SERVICIOS SL	210/07
CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES MARTINEZ YELA RESINA SL	149/08

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente el anuncio de declaración de caducidad de las licencias de obras en las que tienen la condición de interesados los incluidos en la relación anexa, ya que habiéndose intentado la notificación personal y preceptiva en su último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El/la interesado/a podrá tomar conocimiento del texto íntegro de la resolución en el Ayuntamiento de Casarrubios del Monte, plaza de España, número 3, donde podrá consultarse.

Sirva la presente como notificación de la resolución para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 del citada Ley 30 de 1992.

Casarrubios del Monte 9 de julio de 2012.-La Alcaldesa, María Teresa Paz Zarzuelo.

N.º I.- 5949